

LIBRO DE MATEO

Lección 16, Continuación Capítulo 5 parte 4

Hoy continuamos nuestro estudio cuidadoso y deliberado de Mateo capítulo 5, el Sermón del Monte. La semana pasada dedicamos todo nuestro tiempo juntos a los versículos fundamentales 17–20, porque estos constituyen la base y el respaldo para comprender todo lo que Yeshua declarará a partir del versículo 21 y hasta el final de Su sermón en el capítulo 7. Más aún, esos versículos cruciales necesariamente se aplican a todo lo que Jesús dirá o hará durante todo Su ministerio en la tierra y cuando regrese. Esto se debe a que no son simplemente palabras que añaden algo a nuestra comprensión; establecen una importante dinámica rectora alrededor de la cual el cristianismo y el judaísmo mesiánico deben desarrollar sus doctrinas y principios de fe. Pasaremos algún tiempo repasando, así que abran sus Biblias en Mateo 5.

VUELVAN A LEER MATEO 5:17–20

El Padre de la Iglesia primitiva Crisóstomo, quien no era partidario del elemento judío de las Escrituras, era, no obstante, un hombre estudioso, y por eso hace este comentario en su antiguo Comentario sobre Mateo.

«No penséis que he venido para destruir la Ley o los Profetas».
Mateo 5:17

¿Por qué? ¿Quién sospechaba esto? ¿O quién lo acusó de tal cosa, de modo que tuviera que defenderse de semejante acusación? Puesto que, ciertamente, de lo que había dicho anteriormente no se había generado tal sospecha. Porque ordenar a los hombres que fueran mansos, amables, misericordiosos y puros de corazón, y que procuraran la justicia, no indicaba tal propósito, sino más bien todo lo contrario. Para una persona aferrada a la idea de que, de alguna manera, Cristo podía, por un lado, declarar firme y legítimamente que no había venido a destruir la Ley o los Profetas, pero, por otro lado, proceder durante el resto de Su sermón a establecer leyes nuevas y mayores, esta pregunta no era retórica. Más bien, Crisóstomo no solamente estaba desconcertado por la declaración de Yeshua, sino que luego tuvo que encontrar la manera de defender la doctrina de la Iglesia, ya profundamente arraigada, de que en el Sermón del Monte Jesús había creado efectivamente una nueva Ley de Jesús para reemplazar la Ley de Moisés. Así que, utilizando la pregunta de Crisóstomo como nuestro punto de partida, hablemos de cuál es la mejor manera de responderla.

Por lo general, los líderes institucionales cristianos, como obispos, sacerdotes, académicos y pastores, encuentran que su «salida» o manera de eludir la declaración de Jesús en Mateo 5:17 consiste en citar a Pablo. No es mi intención ofender, pero las evidencias son contundentes en cuanto a que, durante muchos siglos, la frase utilizada casi universalmente dentro del cristianismo de que la Iglesia es la Iglesia de Jesucristo no es realmente exacta. Más bien, es y ha sido, por lo menos desde el siglo IV, la Iglesia de Pablo. Son las palabras de Pablo las que constituyen la mayor parte de la doctrina de la Iglesia y también se utilizan (por supuesto) para defender esas doctrinas. Por eso, con mucha frecuencia, las palabras de Pablo son tergiversadas o sacadas de su contexto bíblico o histórico judío y aplicadas de maneras inapropiadas. En otras ocasiones, sus palabras se utilizan como una herramienta para anular o modificar las palabras de Yeshua registradas en los Evangelios, de modo que pueda mantenerse una doctrina deseada de la Iglesia. Permítanme decirlo de otra manera: la Iglesia ha decidido que, en algunos casos, las conclusiones e instrucciones del discípulo Pablo son más definitivas, correctas y de mayor valor que las conclusiones e instrucciones de su maestro, Yeshua. Mi respuesta a esto es que, aun si descubriéramos que las palabras de Pablo realmente contradicen a Cristo, entonces son las palabras de Cristo las que deben tomarse como verdad y las palabras de Pablo deberían descartarse como falsas. Para ser claro: de ninguna manera estoy diciendo que las palabras de Pablo contradigan a Cristo en algún lugar del Nuevo Testamento, ni que sus palabras sean algunas veces falsas. Lo único que estoy diciendo es que, debido a que la Iglesia utiliza a Pablo como vehículo para establecer algunas doctrinas claramente antibíblicas, entonces, hipotéticamente, si existiera una contradicción con Cristo (lo cual no ocurre), la Iglesia seguiría estando equivocada por aceptar las palabras de Pablo como fuente de doctrina correcta por encima de las de Yeshua.

El neutralizador que la Iglesia utiliza regularmente para anular la declaración fundamental de Cristo en Mateo 5:17, una declaración que destruye por completo quizás la doctrina más central de la Iglesia —una doctrina que, en la práctica, ocupa el segundo lugar solamente después de la creencia de que Jesús es el Mesías divino— se encuentra en Romanos 10:4.

KJV Romanos 10:4 «Porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree».

Así que la Iglesia dice que esta declaración de Pablo deja claro que la doctrina de que Cristo terminó (puso fin a) la ley es correcta. Generalmente se explica que, aunque Cristo no abolió la Ley, sí le puso

fin. Si alguna vez hubo un excelente ejemplo de algo absurdo, una declaración como esa lo sería. Entonces, ¿es esto realmente lo que Pablo dijo y quiso decir? Es decir, a pesar de lo que dijo su Maestro, ¿afirma que la Ley ha terminado? Si este fuera el caso, entonces, como creyentes, nos encontramos en la incómoda posición de tener que elegir entre creer y aceptar **○ Mateo 5:17 como verdad ○ Romanos 10:4 como verdad**. Durante siglos, la Iglesia ha escogido creer y aceptar Romanos 10:4 por encima de Mateo 5:17.

En griego, la palabra de Romanos 10:4 que se traduce como «fin» es **telos**. Es una palabra interesante que ciertamente puede significar «fin», pero también se utiliza para significar un peaje o un impuesto aduanero que debe pagarse. En otras palabras, un **telos** es pagado por los comerciantes que llevan sus mercancías a sus clientes. Incluso la palabra inglesa «end» (fin) puede tener múltiples significados. En nuestro inglés moderno puede significar terminar, como las palabras «the end» pretenden comunicar cuando concluye una película, pero no en el sentido de que la película haya sido eliminada o destruida, sino más bien que su contenido y propósito se han alcanzado y ya no hay más. O «end» también puede significar alcanzar una meta. Regularmente nos decimos cosas como «our end purpose is such and such...» («nuestro propósito final es tal y cual») o «the end of all our efforts is to achieve so and so» («el fin de todos nuestros esfuerzos es alcanzar tal o cual cosa»). Naturalmente, esas expresiones no significan que pretendamos terminar algo. Entonces, ¿cómo debemos entender **telos** tal como Pablo lo utiliza en su declaración acerca de la Ley?

El filósofo griego Aristóteles, que vivió cuatro siglos antes que Pablo, dijo esto acerca de la palabra **telos**: «el telos humano es nuestra meta a cumplir». El campo académico de la Teleología es el estudio del *telos*. Y la Teleología se define como el estudio de las personas y los objetos con respecto a sus objetivos, propósito e intenciones. Algunos léxicos griegos intentan explicar mejor la palabra diciendo que **telos** significa fin en el sentido de alcanzar una meta o propósito. Como pueden ver fácilmente, el concepto de terminar o detener permanentemente simplemente no forma parte del significado de **telos**. Creo que la CJB ha escogido una palabra mejor que «fin» para traducir **telos**, porque encaja mejor con nuestro idioma inglés moderno en el sentido de lo que las palabras significan para nosotros en nuestra época.

CJB Romanos 10:4 «Porque la meta a la que apunta la Torá es el Mesías, quien ofrece justicia a todo aquel que confía».

Esta traducción (conocida entre los traductores bíblicos como una

traducción dinámica) comunica a nosotros, los modernos, lo que el antiguo Pablo quiso decir con sus palabras y cómo otros que leyeran o escucharan sus palabras las habrían entendido en su época. Al simplemente descartar la palabra «fin» como significado de terminación —algo que la palabra griega **telos** no pretende expresar— y reemplazarla por la palabra «meta», «objetivo» o «propósito», que es lo que **telos** sí expresa, de repente Pablo ya no está contradiciendo las palabras del Mesías pronunciadas en el Sermón del Monte. Es decir, realmente no tenemos un conflicto entre Yeshua y Pablo; lo que tenemos es que Pablo ha sido simplemente malinterpretado por la Iglesia o, más probablemente, tergiversado en un esfuerzo por demostrar que la Torá y la Ley no son para los creyentes gentiles.

Ahora intentemos responder la pregunta de Crisóstomo desde otro ángulo. ¿Es posible que Cristo **pudiera** legítimamente invalidar la Torá? ¿O, como algunos que aceptan que Él no abolió la Torá pero todavía intentan presentar un argumento forzado a favor de una especie de punto medio en el que la Ley de la Torá existe pero no se aplica debido a Cristo? ¿O que Él anuló ciertos mandamientos anteriores sustituyéndolos por otros de naturaleza semejante, pero que eran superiores y mayores, representando el nuevo y siguiente estado del mundo espiritual debido a Su venida? ¿Podría haber hecho alguna de estas cosas? En una palabra: **no**.

CJB Deuteronomio 4:2 «Para obedecer los mitzvot de ADONAI tu Dios que te estoy dando, no añadas a lo que estoy diciendo ni le quites nada».

Y un poco más adelante, en Deuteronomio:

CJB Deuteronomio 13:1 «Todo lo que te estoy ordenando, ten cuidado de hacerlo. No le añadas ni le quites nada».

En Mateo 5:18, Cristo continúa lo que acababa de decir en el versículo 17 (que no abolió la Ley) para que no pudiera haber ningún malentendido.

CJB Mateo 5:18 «¡Sí, en verdad! Les digo que hasta que el cielo y la tierra pasen, ni siquiera una yud o un trazo pasará de la Torá, no hasta que todo lo que debe suceder haya sucedido».

Por lo tanto, no puede ser que cambiar el significado de las Leyes de la Torá o añadir algunas Leyes de la Torá sea lo que Cristo estaba haciendo después de Sus palabras de Mateo 5:17 y 18; de lo contrario, estaría quebrantando uno de los mandamientos más básicos de la Torá que encontramos en Deuteronomio. Si hubiera intentado hacer eso, la

multitud a la que estaba hablando lo habría reconocido inmediatamente y habría reaccionado. Suponiendo que el apóstol Juan tiene razón y que Cristo es la Palabra, entonces Cristo estaría yendo en contra de Su propia Palabra anterior si añadiera algo, aboliera algo o incluso modificara partes de ella. Pero, aún más, si concluimos que Cristo, como Dios en la tierra, realmente puede y de hecho cambió los supuestamente inquebrantables mandamientos divinos dados siglos antes a Moisés, entonces ¿por qué no podría Él, o alguien más, venir algún día y deshacer los mandamientos divinos que Él nos dio hace 2.000 años y sustituirlos por otros aún más nuevos? En cierto sentido, eso es lo que los Santos de los Últimos Días afirman que ha sucedido; algo que el cristianismo tradicional niega que sea posible.

Así que, para cumplir no con la doctrina cristiana sino más bien con la lectura clara de las Sagradas Escrituras, debemos encontrar otra explicación para Crisóstomo acerca de qué era exactamente lo que Jesús estaba haciendo en Su sermón a partir del versículo 21, basándonos en Su declaración inequívoca de Mateo 5:17–19 de que no solamente no vino a abolir o destruir la Ley en su totalidad, sino que tampoco era Su propósito que siquiera una letra de una palabra de ella fuera cambiada. También debemos responder por qué Yeshua anticipó que habría sospechas y acusaciones por parte de algunos de la multitud que pudieran pensar que Él estaba cambiando las leyes de la Torá y, por lo tanto, deshonrando a Moisés. Davies y Allison, en su comentario sobre este asunto de importancia crítica para nuestra fe, lo expresan de esta manera:

«En consecuencia, Mateo 5:17–20, al sostener Jesús la Ley, tiene un doble efecto. Defiende a Jesús y a Mateo (1) de la acusación, sin duda hecha por judíos no cristianos, de que habían rechazado la Torá y (2) de la afirmación, ciertamente hecha por algunos de los primeros cristianos, de que Jesús había liberado a Sus seguidores de la Ley. Para nuestro evangelista (Mateo), el Antiguo Testamento no ha sido despojado de su antigua vida. No es simplemente un cementerio precioso; sigue siendo la palabra viva y activa de Dios».

Para ayudar a Crisóstomo (¡y a nosotros!) a comprender exactamente qué fue lo que Yeshua hizo y quiso decir con lo que dijo en aquella colina que dominaba Galilea, sigamos leyendo Mateo 5.

VUELVAN A LEER MATEO 5:21–final

El versículo 21 comienza citando el sexto mandamiento (a veces es el quinto mandamiento, dependiendo de quién haga la numeración): «No

matarás». Sin embargo, Yeshua prepara a Su audiencia para la controversia al anteponer al mandamiento las palabras:

CJB Mateo 5:21 «Han oído que nuestros padres fueron instruidos: "No asesines", y que cualquiera que cometa asesinato estará sujeto a juicio».

En realidad, el término «nuestros padres», tal como se utiliza en la CJB, no aparece en los manuscritos griegos. Más bien, la traducción literal es:

YLT Mateo 5:21 «Habéis oído que fue dicho a los antiguos: No matarás, y cualquiera que mate estará en peligro del juicio».

Creo que es un error sustituir «nuestros padres» por «los antiguos». Por una razón, especialmente los cristianos gentiles piensan en «nuestros padres» como personas del pasado no demasiado lejano. Pero aquí se está hablando de personas de hace mucho tiempo. En este caso, es una referencia general a las personas que estuvieron con Moisés en el monte Sinaí y a las generaciones poco posteriores. El punto es que Yeshua **NO** está hablando de las Tradiciones de los Ancianos, que constituían el centro de lo que el judío promedio aprendía en la sinagoga a la que asistía. Más bien, Yeshua estaba dirigiendo Sus comentarios hacia algunos de los mandamientos de la Torá bíblica... las Sagradas Escrituras. Sin embargo, las personas eran débiles en cuanto al conocimiento real de la Torá y, como tantos cristianos que sustituyen la enseñanza bíblica por las doctrinas de su denominación particular, lo hacían creyendo que las tradiciones y doctrinas que aceptaban eran realmente una y la misma cosa que lo que enseñaba la Biblia.

Permítanme darles un ejemplo común de esto. La limpieza está al lado de la piedad. Eso no existe en la Biblia. Quien escatima la vara malcría al niño. Eso tampoco está en la Biblia, pero la mayoría de los cristianos piensa que ambos dichos sí lo están. Permítanme darles otro ejemplo. La Navidad es el día más santo del año. Eso tampoco existe en la Biblia. Más bien, la Navidad es otra tradición cristiana hecha por hombres que ha sido declarada santa por hombres, no por Dios. Hablamos en una lección anterior acerca de los filtros mentales. Los judíos tenían filtros mentales que incorporaban la Tradición judía que se les había enseñado. Así que cuando Cristo comienza a hablar acerca de la Torá en Su sermón, la multitud tenía muy poco con qué comparar Sus palabras, excepto la mezcla híbrida de Tradición y Escritura que les habían enseñado en su sinagoga; no tenían Biblias en su posesión.

Cuando hablo con ustedes acerca de la Tradición, ya sea judía o cristiana, no piensen que estoy en contra de la Tradición en general. Las tradiciones

tienen su lugar en nuestras vidas. Pueden ser maneras hermosas y apropiadas de expresar nuestra fe, ayudarnos a recordar principios importantes de nuestra creencia y llenar algunos grandes vacíos para poder cumplir mandamientos relacionados con la observancia de festividades bíblicas (por ejemplo), aunque en las Escrituras casi no se proporcionan detalles que nos digan exactamente cómo observarlas. Este es el asunto: no hay nada malo con las Tradiciones hasta que se convierten en doctrinas y reglas rígidas y, entonces, inevitablemente se consideran «ordenadas por Dios» o «santas» con el propósito de hacerlas cumplir. O hasta que las Tradiciones reemplazan un mandamiento, una observancia o una acción que verdaderamente ha sido ordenada por Dios. En ciertos aspectos, Yeshua está tratando con esto ahora, en el Sermón del Monte. Hará lo mismo en algunos otros escenarios, incluyendo la controversia sobre el día de reposo que tuvo con los fariseos cuando Sus discípulos arrancaban las espigas de trigo mientras caminaban por un campo en Shabat (llegaremos a eso en algunos capítulos).

Así que, después de mencionar el sexto mandamiento y presentarlo como algo que fue dicho a los antiguos, Cristo dice: «Pero yo les digo», y entonces lo desarrolla. Aquí está el problema: la manera en que esta frase se traduce hace que nos parezca que estas palabras significan: «Pero EN CAMBIO yo les digo». Es decir, lo que fue dicho siglos antes en la Torá («no matarás») es un error y Yeshua lo está corrigiendo, o está incompleto y necesita explicación, o está siendo cambiado. Parte de la razón de esta percepción equivocada está en la palabra griega **de**, que regularmente se traduce como «pero». Esta misma palabra también puede significar «y sin embargo» o «y» (en el sentido de añadir algo). Por lo tanto, la declaración de Jesús puede entenderse como: «Pero, además, yo les digo». Así, en el primer caso, la interpretación es que lo nuevo reemplaza a lo antiguo; en el segundo, lo nuevo añade algo a lo antiguo. No puedo aceptar ninguna de estas posibilidades porque ambas manipulan el mandamiento original que Dios dio por medio de Moisés, uno de los cuales dice que las leyes de la Torá no deben añadirse ni quitarse. Más bien, considero que Yeshua está haciendo exactamente lo que dijo en el versículo 17: vino a cumplir la Torá. Es decir, vino a llenarla hasta su plenitud... a darnos el sentido y la intención más profundos de ella. Lo diré de una manera ligeramente diferente. Cuando Jesús dice: «Han oído que fue dicho a sus antepasados», debemos detenernos y concentrarnos en las palabras «han oído». Los miles de judíos sentados delante de Él ciertamente habían oído: «No matarás». Esto no era nuevo para ellos; ya lo habían escuchado... sin duda innumerables veces. Así que, después de reconocer que ya lo habían escuchado, Cristo ahora les proporciona la intención y esencia más plena de este sexto mandamiento.

Como todavía no hemos examinado ninguna de las instrucciones que siguen a «Pero yo les digo», esto es lo que quiero que tengan firmemente presente mientras atravesamos los 6 ejemplos diferentes que Yeshua utiliza para enseñar algo muy importante: la intención importa tanto como la acción. Es decir, en los versículos 21-48 Yeshua no está ampliando el significado del mandamiento o regla para aplicarlo a otra cosa. No está contradiciendo la Torá ni criticando la manera habitual en que los judíos comunes sentados delante de Él entienden el mandamiento o la regla. No está utilizando Su autoridad divina para añadir o modificar reglas. Lo que **está** haciendo es decirles (y decirnos) que no solamente debemos tener pureza de cuerpo (eso se consigue fácilmente), sino que, como parte inseparable de ella, también debemos tener pureza de mente e intención (mucho más difícil). No solamente debemos seguir física y estrictamente la ley y el mandamiento (eso puede lograrse con un poco de esfuerzo y diligencia), sino que, como parte inseparable de ello, también debemos permitir que una actitud piadosa gobierne nuestro comportamiento (eso es más difícil). Debemos ser obedientes a la voluntad de Yehoveh mientras también nos esforzamos por evitar el pecado tanto como sea humanamente posible. Debemos amar a Dios y amar a nuestro prójimo (amigo o enemigo), pero debemos hacerlo de manera desinteresada y sin preocuparnos por «qué obtenemos nosotros a cambio». En otras palabras, aunque la letra de la Ley (la Torá) no ha cambiado en absoluto... todo lo que está escrito y ordenado en la Torá sigue siendo esperado incluso de los seguidores de Yeshua... es el **espíritu** de la Ley y el espíritu del adorador de Dios trabajando juntos lo que constituye el propósito y la esencia supremos de La Ley. **La letra** de la Ley, por sí misma, no produce vida ni una vida renovada; de hecho, hacer todas las cosas que la Torá exige en un momento determinado, sin considerar las circunstancias, no siempre puede ser beneficioso.

Así que, siendo el primer ejemplo el mandamiento de no asesinar, Yeshua está diciendo que, sin demasiada dificultad, todos podemos evitar asesinar a una persona que nos haya avergonzado o quizá nos haya hecho daño. Pero ¿podemos abstenernos de sentir enojo, resentimiento o incluso odio hacia esa misma persona? La nueva meta que Yeshua pone delante de las personas que lo escuchan no es la conformidad, sino la perfección. Como dice al final del capítulo 5, en el versículo 48, cuando concluye Sus 6 ejemplos: **«Por tanto, sean perfectos, así como su Padre celestial es perfecto»**. Podemos seguir reglas y hacer obras muy bien si ponemos nuestra mente y voluntad en ello; pero eso no necesariamente producirá el amor ni el espíritu y la actitud que Cristo requiere de nosotros, y ciertamente no nos imparte la justicia necesaria que solamente puede venir de Dios.

Por lo tanto, en el versículo 22 Yeshua dice que simplemente no asesinar es insuficiente. ¿Te consideras piadoso porque no has asesinado a nadie? Bueno, también debemos no tener enojo en nuestros corazones. El enojo es el manantial del asesinato; debemos someter no solamente nuestros impulsos, sino el lugar profundo dentro de nosotros de donde provienen esos impulsos equivocados... la inclinación al mal. Dicho esto, hay un problema interesante en esta instrucción. Si observan la KJV y quizá la mayoría de las traducciones bíblicas, encontraremos incluida la frase «sin causa». Es decir, la instrucción de Jesús es que no debemos enojarnos con nuestro hermano «sin causa». La CJB NO incluye esta frase, ni tampoco la NAS, la NAB y otras buenas Biblias. Entonces, ¿significa esto que algunos traductores han añadido la frase? ¿O que otros se han negado a incluirla por alguna razón? ¿Significa que algunos manuscritos griegos antiguos del NT incluyen la frase y otros no? ¿No hace esto que la instrucción sobre el enojo sea considerablemente más fácil de seguir cuando, en lugar de considerar incorrecto CUALQUIER enojo por CUALQUIER razón, se permite como excepción un enojo justificable?

Este problema ha sido observado e investigado durante muchísimo tiempo. Sin entrar en los detalles más complejos, puedo decirles que, remontándonos al siglo IV, encontramos evidencias en forma de fragmentos del Nuevo Testamento que respaldan ambas lecturas; es decir, algunos manuscritos incluían «sin causa» y otros no. Sin embargo, también encontramos que los Padres de la Iglesia primitiva Orígenes y Cipriano, quienes vivieron en el siglo III, tenían copias del Evangelio de Mateo que incluían la frase «sin causa». Esta es la evidencia más antigua que existe actualmente para intentar resolver el asunto, pero eso no la hace concluyente. En el Tratado n.º 12, Libro 3:8, Cipriano registra lo siguiente:

«También en el Evangelio según Mateo: Han oído que fue dicho por los antiguos: No matarás; y cualquiera que mate será culpable de juicio. Pero yo les digo que todo aquel que se enoje con su hermano sin causa será culpable de juicio».

Orígenes escribe una cita de Mateo en sus **Homilías sobre el Cantar de los Cantares**:

«Fue dicho a los antiguos: “No matarás...”. Pero yo les digo que cualquiera que se enoje con su hermano sin razón será considerado culpable».

Así que, suponiendo que «sin causa» estaba originalmente incluido en Mateo, entonces ¿qué constituye una causa justificable para enojarse con nuestro hermano? Pero incluso antes de esa pregunta, ¿qué quiere decir

Jesús con «hermano» («enojado con su hermano»)? ¿Significa un seguidor Suyo? ¿Significa cualquier compañero judío? ¿Significa cualquier ser humano en general? En la comunidad judía, el término «hermano» tenía varios significados y es desde la perspectiva judía que debemos verlo. Aunque la palabra griega es **adelphos**, está traduciendo la palabra hebrea **ach**; las dos palabras son prácticamente sinónimas. Ambas pueden significar un hermano biológico, un hermano de familia (hermanastro o hermano adoptivo), un amigo cercano, cualquier persona que forme parte de una comunidad definida o, de manera similar a como la Iglesia utiliza hoy el término «hermano», puede significar un compañero miembro de la comunidad espiritual local; también puede ser un término general de afecto. En mi opinión, esto NO se refiere a un compañero creyente, porque Yeshua no estaba hablando a una multitud de creyentes. De hecho, todavía no había dado a conocer plenamente Su identidad como el Mesías/Salvador enviado por Dios; en ese momento era considerado por la población judía como un **Tzadik**, un Hombre Santo que hacía milagros. Pero debido a que este es Mateo, el judío, quien está escribiendo este relato, y debido a que la multitud era casi exclusivamente judía, es muy probable que la multitud judía entendiera esto como «compañeros judíos», mientras que Yeshua probablemente quiso decir «semejantes seres humanos», porque ciertamente la ley contra el asesinato no se aplicaba solamente a los judíos y, además... el enojo es universal para toda la humanidad.

Continuemos, suponiendo que Cristo quiso decir «semejante ser humano» cuando dijo «hermano» y no solamente un grupo selecto de personas, entonces la pregunta es: ¿qué constituye una causa justificable para enojarse con otro ser humano? La respuesta estándar es que un «enojo justo» es justificable. Quiero repetirlo: no es seguro que las palabras «sin causa» siquiera formaran parte de lo que Cristo dijo. Como esto es imposible de saber con certeza, en lugar de concentrarnos en el asunto del enojo justificable frente al injustificable, es más provechoso que nos concentremos en el asunto más importante de una persona que alimenta el enojo contra su semejante, lo cual, bajo ciertas circunstancias (o quizá bajo todas las circunstancias), significa que enfrenta juicio como si hubiera cometido un asesinato real. Les diré que muchos comentaristas consideran que esta declaración tuvo que haber sido una hipérbole intencional... una exageración deliberada para destacar un punto, porque parece estar más allá de lo razonable o racional que simplemente estar enojado, sin expresarlo externamente de ninguna manera, deba traer la misma pena mortal que ocurre cuando se comete el acto criminal de asesinato.

En el versículo 22 se presentan 3 ejemplos en los que el enojo debe

evitarse o remediarse como máxima prioridad a los ojos de Yeshua, y la consecuencia de no hacerlo es enfrentar la ira de Dios o incluso ser arrojado a un infierno de fuego (**Gei-Hinnom**). Este enojo puede adoptar la forma de insultar (decir **Raca**, probablemente una palabra tomada del arameo que se traduce mejor como «inútil») o decirle a alguien «necio». ¿Es esto una hipérbole?

Me parece que lo que Yeshua está haciendo es esencialmente crear el centro exacto del blanco de la perfección. Se nos dice que seamos perfectos en el versículo 48, pero ¿qué **es** la perfección? ¿Cómo se ve? ¿Consiste en cumplir la Ley sin ningún defecto? ¿Consiste en tener una actitud y una mentalidad justas? Yeshua está diciéndole a Su audiencia, que ya sabe perfectamente que, desde el punto de vista físico y legal... desde el punto de vista religioso judío... la perfección se define como seguir la Ley de Moisés sin defecto. Pero Cristo parece estar diciéndole a Su audiencia que, aunque esto es bueno, no es suficiente para el tipo de justicia que cada uno de nosotros debe alcanzar para evitar el juicio eterno de Dios. Incluso pensar de una manera llena de enojo, o simplemente llamar a alguien necio o inútil, hace que uno quede sujeto a la ira de Dios. ¿Es esto justo? ¿Acaso Dios mismo no nos creó como seres no solamente conscientes, sino también emocionales? ¿Pueden los simples seres humanos alcanzar semejante perfección absoluta? Teóricamente, incluso espiritualmente, sí. Prácticamente, humanamente, no. Sin decirlo explícitamente, Yeshua está construyendo un argumento a favor de la necesidad irremplazable de la salvación por gracia; la salvación por medio de Él. Nadie, ni siquiera los 12 discípulos originales, podría jamás alcanzar el estándar que Él está estableciendo en el Sermón del Monte, aunque ellos y nosotros somos animados a esforzarnos por alcanzarlo. De hecho, imagino que muchos en aquella multitud sobre la colina junto al mar de Galilea se burlaron de Sus palabras o se marcharon desanimados; pensaron que si Él hablaba en serio acerca de lo que estaba diciendo, entonces no había esperanza para ellos porque nadie podría alcanzar jamás semejante estándar. Incluso el venerado Moisés se enojó y arrojó al suelo las tablas de los Diez Mandamientos, rompiéndolas en pedazos.

En los versículos 23 y 24, Yeshua presenta otro ejemplo de qué hacer cuando el enojo está actuando. Pero esta vez no se trata del enojo que hay en ti, sino del enojo que hay en tu hermano. La idea es que ha habido algún tipo de problema entre dos personas y, mientras una parece haber seguido adelante, la otra (la llamada «hermano») no lo ha hecho. El tema, entonces, es la reconciliación. Algunos llegan incluso a llamar a esto una breve parábola porque no puede ser una situación de la vida real. Un adorador no puede dejar un sacrificio en el altar del Templo, irse, tomarse

el tiempo para hacer las paces con un compañero judío y luego regresar más tarde para completar el ritual. El punto que se está planteando es que existen virtudes superiores a ofrecer sacrificios; entre ellas están la reconciliación con nuestros semejantes y la obediencia a Dios.

CJB 1 Samuel 15:22 «Sh'mu'el dijo: "¿Se complace ADONAI tanto en los holocaustos y sacrificios como en obedecer lo que ADONAI dice? Ciertamente obedecer es mejor que sacrificar, y prestar atención a las órdenes mejor que la grasa de los carneros"».

Para ser claros: nada de lo que Samuel dijo, ni de lo que Cristo está diciendo, disminuye de ninguna manera el valor de la adoración o los sacrificios en el Templo ordenados por la Torá. Más bien, se trata de que siempre es mejor no pecar en primer lugar que pecar y luego necesitar ofrecer un sacrificio para buscar el perdón.

¿Quién es tu hermano en este caso? No existe consenso sobre esto, pero estoy seguro de que, desde el punto de vista literal sencillo (**P'shat**), Yeshua solamente puede referirse a los judíos, porque en ese momento solamente los judíos podían participar en los sacrificios del Templo del ejemplo que Él está dando. Sin embargo, desde una lectura un poco más profunda, hay una insinuación (**Remez**) de que, en otro sentido, nuestro hermano es cualquier semejante humano. Es decir, cuando uno ofrece un sacrificio, lo hace con el propósito de expiación... buscando el perdón de Dios. Por lo tanto, el principio es que uno debe reconciliarse y estar en paz con su semejante antes de buscar el perdón de Dios. Obviamente, esto tiene limitaciones lógicas (solo podemos estar en paz con aquellos que también aceptan estar en paz con nosotros). Este principio habría resonado en los oídos de la audiencia de Yeshua, ya que este concepto ya formaba parte del tejido religioso y social judío.

En la **Mishná, Yoma 8:9**, leemos: **«Yom Kipur expía las transgresiones de una persona contra Dios, pero no expía sus transgresiones contra su prójimo hasta que se reconcilie con él».**

Donde Yeshua parece haber elevado el grado de dificultad para Sus seguidores es que, en el judaísmo de entonces y de ahora, era el ofensor quien tenía la obligación de hacer las paces con el ofendido. Y aquí parece que incluso el ofendido tiene la obligación de buscar activamente la reconciliación.

Cristo completa Su exposición sobre el enojo y la reconciliación con los versículos 25 y 26, y lo hace dentro de un contexto judicial. O mejor dicho, dentro de un contexto que normalmente podría conducir a un juicio judicial, pero que no debería hacerlo. Una vez más, observen las palabras:

NO es si TÚ demandas a alguien; más bien, es si alguien te demanda a TI. Por lo tanto, se trata de que alguien tiene algo contra ti. Y no existe ningún lenguaje que explique si una de las partes o la otra tiene la culpa, o si una de las partes tiene razón y la otra está equivocada. Puesto que las últimas palabras son «hasta que hayas pagado el último centavo», queda claro que el ejemplo supone el asunto de una deuda no pagada. Según la Ley de la Torá, incluso según la Ley judía (**Halakh**), uno no debe ser encarcelado por incumplir una deuda. Sin embargo, la justicia romana era frecuentemente invocada por los judíos de aquella época, especialmente en asuntos de dinero y deudas. Vemos un ejemplo algo diferente de esta apelación a la justicia romana cuando una multitud de judíos apeló a Poncio Pilato para que liberara a un asesino pero crucificara a Jesús. Así que, nuevamente, algunos comentaristas consideran estos versículos como una especie de parábola y no como algo probable en la vida real. Pero el punto es, una vez más, que la reconciliación se logra mejor entre las personas que cuando una parte externa impone su interpretación de la justicia sobre ellas.

El resumen de lo que debemos extraer de los versículos 21–26 es este: El enojo conduce a la falta de paz y, por lo tanto, a la necesidad de reconciliación. El enojo (al menos en la manera en que nosotros los seres humanos normalmente lo entendemos) es perverso a los ojos de Cristo. Pero si ocurre el enojo y se rompe la paz, entonces debemos buscar la reconciliación incluso antes de buscar el perdón de Dios por nuestro enojo. Además, la reconciliación debe ser una transacción entre dos (o más) individuos dispuestos, mediante la cual se alcanza la reconciliación no tanto como una concesión para evitar los tribunales, sino como la actitud correcta y piadosa que nosotros, como adoradores de Dios, debemos procurar. Una actitud tan piadosa nos proporciona todas las herramientas que necesitamos para restaurar la paz; o mejor aún, para evitar el enojo y la discordia desde el principio.

Continuaremos con el versículo 27 y el tema del adulterio la próxima vez.